

Guayaquil, 30 de Marzo de 2000

Señores
Miembros de la Junta de
ACCIONISTAS de EQUIPTOR S.A.
Ciudad

De mis consideraciones

De acuerdo con lo dispuesto con el Art. No. 321 de la Ley de Compañías, me permito informar a usted respecto a la actividad de la Compañía EQUIPTOR S.A. correspondiente al período Enero 01 a Diciembre de 1999.

Mi responsabilidad es la de presentar ante la Junta de Accionistas de la Empresa, una opinión sobre sus Estados Financieros y la correspondencia de sus cifras con los Libros de Contabilidad.

Dentro de la revisión se incluye una evaluación basada en los Principios de Contabilidad de general aceptación, así como del Sistema de Control Interno imperante en la Compañía, cuyos resultados fueron satisfactorios.

Durante el ejercicio económico de 1999, la Compañía no pudo lograr en un cien por ciento los objetivos propuestos, debido entre otros factores la situación económica por la que atravieza nuestro País; sin embargo, se puede considerar que los resultados no fueron del todo negativos.

Por último, debo manifestar que lo señalado en este informe, es producto directo de los Administradores que con gran acierto y dedicación han dirigido la Empresa.

Atentamente,



Elías Vera Balladares
C.P.A.
COMISARIO



03 ABR. 2000